DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 31, idem de Corzo, Avinyó, 8, 1.º—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.

Sábado 10 de Enero de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación. (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9 593

(De colaboración)

Caudillos liberales de antaño

SAN MIGUEL

(Don Evaristo y Don Santos)

VI

(Continuación)

El día primero de Enero del año 1820 resonó en Cabezas de San Juan el grito de ¡Viva la Constitución!, siendo el primero en lanzarlo D. Rafael del Riego al frente de su batallón de Asturias; pero grandes dificultades se opusieron al progreso de la ejecución de su plan. Dueño, sin embargo, Riego de algunos otros batallones, de la persona del general en Jefe y de las que componían el Cuartel general, mientras que el Coronel Quiroga, se apoderó de la isla de León, marchó á incorporársele, pasando al efecto por Jerez de la Frontera; en el Puerto de Santa María, entre una y dos de la mañana del día 6 se unieron á la columna de Riego O'Daly, Arco Agüero, Labra, los dos hermanos San Miguel, y Marín, quienes se habían escapado del castillo de San Sebastián aquella misma noche.

Reunidos el día 7 en la isla de León ó San Fernando los jefes que habían concurrido al pronunciamiento, se encontraron á la cabeza de una división compuesta de siete batallones, que eran, á saber: Asturias, Sevilla, España, Corona, segundo de Aragón, Guias y el batallón del depósito, que tomó el nombre de Veteranos nacionales; elementos deficientes, y entre los que no se contaba fuerza alguna de caballería y artillería, cuyo hecho demuestra cuan difícil es en las revoluciones aprestar al objeto todos los comprometidos. Aquella misma noche quedó reconocido D. Antonio Quiroga como general en Jefe, nombrándose á Riego comandante general de las tropas sublevadas, las cuales debían constituir la primera división constitucional, dejando para formar la segunda los demás batallones comprometidos, que eran esperados de un momento á otro: Arco Agüero obtuvo el cargo de Jefe de Estado Mayor, y el Comandante D. Evaristo San Miguel el de segundo Jefe de Estado Mayor del Ejército de la Isla de León ó San Fernando. En fin: el día 10 verificó su entrada en la Isla ya citada, además del batallón ligero de Canarias, un escuadrón de artillería, que si bien reducido al número de cien plazas de á caballo, era de gran importancia [illegible] y mas tarde teniente general D. Miguel Lopez Baños, que grandísimos servicios prestó á aquella empresa, en particular, y más en general, á la causa de los constitucionales, tanto en el reinado de D. Fernando VII, como el de D.ª Isabel II y á cuya valía militar consagraremos tambien (D. m.) extenso y detallado recuerdo en la presente obra, pues disponemos de muchos y fidedignos datos suyos, así como de los generales con cuyos nombres hemos encabezado estas líneas, y de más de doscientos compañeros suyos en el generalato del Ejército de su época.

Las tropas constitucionales habían alcanzado, entre tanto, algunas ventajas tan importantes como la toma de la Carraca y adquisición del navío San Julian, con unos cuantos cañones y cuatrocientos de la dotación de este y de la guarnición de aquella; sin embargo, la formidable actitud de defensa que había tomado Cadiz, paralizaba mayores progresos, y en vano hubieron de intentarse varios avances sobre la Cortadura para con su conquista conseguir el dominio de la plaza.

Aquella situación insostenible por la poca confianza que inspiraban unas tropas reducidas á su propio esfuerzo, amenazadas de castigos y llamadas al servicio del Gobierno constituido, ocupaba seriamente las deliberaciones de la Junta, de la cual formaba parte, desempeñando tambien las funciones de secretario.

«Permanecer en la ciudad de San Fernando (dice el citado jefe en sus *Memorias*) era exponernos á un bloqueo que pudiera producir muy facilmente alguna funesta reacción por parte de la tropa; hacer una salida general era abandonar un punto de apoyo demasiado interesante, y correr todos los riesgos de un entero descalabro, con tropa que pudiera muy bien desertar de sus banderas en el campo raso; con tropa en fin, que tenía en su seno muchos reclutas, muchos débiles, y muchos que no inspiraban confianza.»

Riego atajó todos los inconvenientes con un proyecto reducido á hacer una salida de la Isla con la gente mas segura y probada, dejando en San Fernando la restante; así no quedaban indefensos sus puntos, y la columna móvil, por medio de

rápidas marchas y acertadas maniobras podría conseguir víveres y fondos, y esparcir proclamas y entusiasmo por los pueblos. Mereciendo este plan una aprobación completa, púsose en ejecución formándose bajo las órdenes de D. Rafael del Riego una columna volante, compuesta de los batallones de Asturias, Sevilla y Guías; de dos compañías sueltas y de 40 caballos, total 1.500 hombres; el cargo de Jefe de Estado Mayor fué encomendado á D. Evaristo San Miguel.

B. de Artagan.

(Continuará)

A NUESTROS LECTORES

Por las especiales circunstancias porque atraviesa esta ciudad, no hemos podido publicar este DIARIO, en los días 8 y 9 de los corrientes.

Nuestros abonados nos dispensarán esta falta, originada por haber secundado el paro los impresores de esta ciudad.

Los sucesos del dia 8

En el Ayuntamiento

Como anunciamos en nuestro número anterior, el jueves á las 11 se constituyó el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Delegado del señor Gobernador civil de esta provincia señor Casanovas Llovet.

Inmediatamente de abierta la sesión, el concejal Sr. Angela pide á la Presidencia ordene la presencia de un Notario, para levantar acta de la sesión que se vá á celebrar.

El Sr. Casanovas ilustra al señor Angela diciendole que el Notario del Ayuntamiento es el señor Se-

El Sr. Angela se retira del salon de sesiones.

Se dá lectura al nombramiento, del Sr. Delegado, para dar posesión de su cargo al Alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo don Juan Mestre Noé.

El numeroso público que asistía á la sesión, recibió la lectura de la credencial del Sr. Delegado con voces de ¡fuera! y gritos destemplados, que obligaron al Sr. Casanovas á hacer el primer apercibimiento, rogando en la mejor buena forma, desistieran de estas impropias manifestaciones ó se vería obligado á desalojar el salón.

Se dá posesión al Sr. Alcalde D. Juan Mestre Noé, que pasa á ocupar la Presidencia.

En este momento arrecia el griterío del público, haciendo el señor Mestre la misma amonestación que el Sr. Casanovas.

Como si obedecieran á una consigna, los concurrentes á la sala de sesiones, prorrumpieron en un griterío ensordecedor.

El Sr. Alcalde intentó hacerse oir de los protestantes, pero todo fué inútil, y comprendiendo que con el público allí reunido eran inútiles todas las razones, ordenó fuera desalojado inmediatamente del salón de sesiones.

Hemos de confesar que era este un momento difícil, por la amenazadora actitud de aquella apretujada masa de gente; momento difícil que supo salvar muy gallardamente la entereza y energía del señor Mestre.

Expulsado el público se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, para proceder á la elección de los correspondientes cargos, siendo elegidos por mayoría de votos, los señores siguientes:

Primer teniente de Alcalde: don Francisco de P. Algueró Morata.

2.º íd. íd. D. José Cervera Calbet.

Tercer íd. íd. D. Juan Despax Curto.

4.º íd. íd. D. Joaquín Angela Espuny.

5.º íd. íd. D. Agustín Forés Ardit.

Primer Regidor síndico, D. Francisco Calbet Balagué.

2.º Regidor síndico, D. Agustín Carles Cid.

Y, después de acordar se celebren las sesiones, en lo sucesivo, los miércoles y viernes, á las 9 y media horas de su mañana, se levantó la sesión.

En las calles

Mientras estaba celebrando sesión nuestra Excma. Corporación Municipal, empezó á turbarse el órden en las vías públicas.

La primera manifestación la formaba un grupo de unos treinta ó cuarenta, que obligaban á cerrar las puertas de los establecimientos, y si los dueños se resistían, cerraban los del grupo á viva fuerza.

Vista la actitud de los manifestantes, la mayor parte de industria-la menor replica, mirando por la integridad de sus establecimientos.

Esta imposición, como es natural, llevó la alarma á toda la población, bien ajena á que pudieran ocurrir tales hechos, que ninguna relación racional tenían con lo que se pretendía debatir en el Ayuntamiento.

Más tarde se fueron destacando nuevos grupos, de las masas que se habían estacionado en la calle de la Ciudad, sin presumir nadie á donde podían dirigirse.

Desde este momento el alboroto tomó todos los caracteres de una revolución callejera.

Al poco rato se corrió la noticia de que estaban ardiendo los fielatos de consumos.

Esta salida de tono sorprendió al pacífico vecindario que estaba comentando los hechos que se desarrollaban, en las aceras y portales de las casas.

Casi simultáneamente se supo que había sido allanado el *Círculo Liberal* y arrojado, todo lo que encontraron en el mismo, por los balcones á la calle.

Las turbas apedrearon furiosamente la casa que habita nuestro estimado amigo, el digno Alcalde de esta ciudad D. Juan Mestre Noé.

La misma suerte corrió el acreditado comercio de nuestro buen amigo, el diputado provincial don Francisco Canivell Curto, y la casa del banquero D. Francisco Muñoz del Castillo.

Relación de todos los fielatos incendiados:

Cuatro Caminos.—Quemaron toda la documentación, mesas, enseres, báscula grande y pequeñas.

Temple.—Idem.

Ebro.—Idem.

Remolinos.—Documentación y enseres.

Estación.—Edificio, enseres y básculas.

Las garitas de madera de la línea, fueron incendiadas y las de mampostería y alambradas metálicas derribadas.

Al cerrarse las puertas de la sala de sesiones, el público que había sido expulsado, intentó repetidamente derribar una de las puertas de entrada. Cuando esta empezaba á ceder, la Guardia civil dió el primer toque de atención, que hizo desistir á los asaltantes de sus propósitos.

Al corresponsal artístico de varias Revistas ilustradas, Sr. Borrell, que intentó sacar unas instantáneas, mientras destrozaban las garitas de la línea del Ebro, lo cogieron en vilo á él y al aparato, llevándole en dirección al río. Varios amigos del fotógrafo que presenciaban los hechos, pudieron lograr se respetara la persona de nuestro amigo Sr. Borrell.

Al subir las turbas al Casino Liberal, ignorando, por lo visto, que este se hallaba instalado en el principal, penetraron en los entresuelos, domicilio y clínica del médico D. Manuel Riba. Al percatarse del error, se retiraron, subiendo al piso principal.

Una de las hijas del señor Riba, que se encontraba sola en aquellos momentos en su casa, recibió un susto mayúsculo, á consecuencia del cual está guardando cama.

***

En vista del grave sesgo que tomaban los acontecimientos, se constituyó Junta de Autoridades en las Casas Consistoriales, acordando que la Alcaldía declinara el mando en la autoridad militar.

En su consecuencia, á las 15 horas 35 minutos del día 8, se publicaban con las formalidades de rigor, los Bandos declarando á Tortosa en estado de guerra, haciendose cargo del mando el pundonoroso Teniente coronel nuestro distinguido amigo don Enrique Bosch.

Este acuerdo de la Junta de Autoridades no pudo ser mas oportuno, pues insuficiente la Guardia civil para impedir la quema de los fielatos, lo hubiera sido, tambien, para evitar el incendio del Matadero, quezo fué una realidad gracias á la presencia de las tropas.

Merece un aplauso la decisión de la Junta de Autoridades, acordada tan á tiempo, y se hacen merecidos elogios del tacto desplegado por el Delegado del Sr. Gobernador civil, Sr. Casanovas Llovet y por el Alcalde, nuestro querido amigo D. Juan Mestre Noé, que supieron prever y evitar lo que de seguro hubiera acontecido, de no resignar el mando en la digna Autoridad Militar tan oportunamente y sin esperar mayores desmanes.

***

Por hoy, reducimos nuestra misión á la de simples cronistas.

Hemos hecho verídica relación de los hechos y nada más, cumpliendo con el deber de información.

Pero no queremos dejar en el tintero unas breves consideraciones. Nosotros, como buenos liberales, somos los primeros en reconocer el derecho de protesta y respetamos toda manifestación correcta, aunque sea infundada, desprovista de toda razón.

Si la acción de los protestantes se hubiese reducido á hacer acto de presencia en la Casa Ayuntamiento, exponiendo de palabra ó por escrito, las razones legales que se creyeran podían aducir en su fa vor, y hasta llevar esta manifestación ordenadamente á la calle, no hubiera merecido la menor censura por parte nuestra. Repetimos que reconocemos á todo el mundo, altos y bajos, bajos y altos, el derecho de defensa, fundamentada ó no. La Ley precisamente es una señora que sabe volver sobre si misma; toda infracción de la Ley, se castiga por la Ley misma. A la Ley, pues, debe recurrirse y no al alboroto.

Por lo tanto, condenamos la desviación que se dió á los sucesos, llevando la intranquilidad al ánimo de toda la población **irreflexivamente, innecesariamente.**

En nuestro sentir, las lamentables ocurrencias del día 8, constituyen un imborrable testimonio de desamor á Tortosa, desamor que solo puede ser hijo de las bajas pasiones políticas y de odios y ambiciones personales.

***

Copiamos de "El Noticiero Universal„ de Barcelona:

Estado de guerra.—Tortosa 8 — A consecuencia de los sucesos ocurridos en esta localidad relacionados con la constitución del Ayuntamiento, del cual han sido suspendidos varios concejales, parte del público ha manifestado su disgusto é indignación cerrando los establecimientos é intentando quemar las casetas de consumos.

Se reunieron las autoridades y acordaron que la militar se encargara del mando de la plaza.

El teniente coronel D. Enrique Bosch se ha encargado ya del mando y ha publicado la ley marcial.

Arden los fielatos que no pudieron ser protegidos por la guardia civil.

El juez instruye diligencias contra los promovedores del motín.

Como los cajistas han secundado el paro general, no se publican periódicos„.

***

De "La Correspondencia de Valencia„:

"Telegramas de Tortosa dicen que la constitución del nuevo Ayuntamiento y la suspensión de algunos concejales de diferentes fracciones políticas fué oyer origen de graves sucesos.

Grupos muy numerosos recorrieron la población en actitud hostil, obligando á los comerciantes é industriales á cerrar los establecimientos é interrumpiendo la circulación.

Algunos de los amotinados se dirigieron a las afueras con el propósito de incendiar las casetas de consumos, y á pesar de haber acudido la benemérita, no pudo evitar que se quemaran varios fielatos.

Ante la gravedad de los sucesos, que por momentos adquirían mayores proporciones, se reunieron las autoridades y se declaró el estado de sitio, encargándose del mando el teniente coronel D. Enrique Bosch.

Otros despachos dicen que siguen ardiendo fielatos y que se han hecho algunas detenciones. El juzgado instruye diligencias por los sucesos, que la opinión sensata condena, protestando de que por asuntos políticos se recurra á procedimientos violentos.

Como el paro de los oficios es general y toman parte en la huelga los cajistas, no se publica ningún periódico„.

Al dia en Tortosa

Nuestro colega "El Correo Catalán„ de Barcelona, correspondiente al día 9 de los corrientes, publica una fotografía de los diputados que han asistido á la reunión de Delegados habida en el Salón del Palacio "La Generalitat„ en la que se vé á nuestro muy querido amigo el Jefe del partido liberal de los distritos de Tortosa y Roquetas, D. Francisco Roig Navarro.

En la sesión celebrada el día 3 de los corrientes por la directiva de la Cámara Agrícola Oficial de la provincia de Tarragona, acordó á propuesta del vocal de la misma don José Vía, solicitar á los efectos que haya lugar del Ingeniero Jefe de la Sección agronómica de Barcelona D. Ignacio V. Clarió Sanlán, datos y antecedentes de un insecticida descubierto no ha mucho y de resultados satisfactorios su aplicación para combatir *La Cochylis* y la *Eudemis (cuch del rahim).*

Este año, cae el miércoles de Ceniza el día 25 de Febrero, el 12 de Abril Pascua de Resurrección, el 21 de Mayo la Ascención del Señor, el 31 del propio mes Pascua de Pentecostés, y Corpus el 11 de Junio.

Ha visitado esta Redacción el primer número del periódico "La Reparación„ publicación del Colegio de San José.

Ayer llegaron á esta ciudad las dos compañías de Infantería del Regimiento de Luchana, cuya venida teníamos anunciada.

Las mandaba el digno señor teniente coronel D. José Pinilla.

Entre los oficiales que han venido con estas fuerzas, se encuentra nuestro querido amigo y paisano el capitan D. Manuel Manuel Ballesté.

Por real órden del Ministerio de Fomento se dispone, como aclaración al Reglamento de 29 de Diciembre de 1911, que para los efectos de las reclamaciones judiciales á que pueda dar lugar la resistencia de los contribuyentes morosos al pago de las cuotas que corresponden á las Cámaras de comercio, se considere el domicilio de éstas como el lugar en que dicho pago debe efectuarse.

APRENDIZ se necesita uno en la imprenta de este periódico.

El Juzgado de Instrucción de Tarragona cita y emplaza al procesado Manuel Arasa Cid, natural de esta ciudad.

Ha marchado á Francia, Bélgica y Suiza el profesor de la Normal de maestros de Lérida y ex-inspector provincial de Tarragona don José Piñol, pensionado por el Ministerio del ramo para estudiar el funcionamiento de la inspección, primera enseñanza é instituciones análogas en aquellos países.

Muy animadas resultaron las carreras celebradas el día de Reyes en el Sfatinky-Patinkg de nuestro Parque.

En la 1.ª carrera, ó sea la organizada para mayores de 12 años, obtuvo el premio el simpático jóven don Miguel Bernis, que dió las diez vueltas en 3 minutos.

En la 2.ª ó sea la de menores de 12 años; se llevó el premio el monísimo niño Alejandrito Elías, 3 vueltas en 55 segundos.

Nuestra enorabuena á los vencedores, y al Sr. Benet por haber accedido á los ruegos de los amantes de este bonito sport.

El Dr. Andreu ha recibido numerosas felicitaciones por la innovación que acaba de verificar incluyendo en sus cajas de pastillas contra la tos, una elegante cajita pequeña de aluminio, donde caben seis pastillas. Con ella se evita tener que llevar encima la caja entera ó llevarlas sueltas por los bolsillos.

La *Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación ordenando á los gobernadores civiles y á las juntas de protección á la infancia, los preceptos de la real orden que reglamenta las exhibiciones cinematográficas y los espectáculos públicos.

son los almanaques Agrícolas publicados para este año por la acreditada casa de primeras materias para abono, Otto Medem de Valencia.

El agricultor encontrará en estos una guía respecto á la forma más conveniente de fertilización.

Agradecidos por el obsequio al obsequio el Sr. Medem.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6.

Festivos de 9 á 1.

Ha sido remitido á Madrid el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial, relativo á las elecciones municipales de Mas den Verge.

Blanco y Negro

El primer número del año actual de esta popular revista ilustrada es verdaderamente notable y muy superior á cuanto se ha hecho en España en publicaciones del mismo precio. He aquí el sumario:

"Salutación á los lectores de Blanco y Negro", plana en colores, por Méndez Bringa; "Misericordia...", cuento por Díez de Tejada, ilustrado por Méndez Bringa; "La plaza pública", por J. Camba, con fotografía; "Del Atlántico al Pacífico", interesante información, por "Aemecé", con dibujos y fotografías; "En el palais de glace", plana en colores, por Xaudaró; "Un tipo que abunda", poesía de R. Merino, con caricatura de "Sileno"; "Amor", poesía, por J. Dicenta (hijo) ilustrada por Varela; "Patio árabe de Toledo", fotografía en colores, por L. Nueda; "Apuntes cómicos", por Tovar; "Recuerdos de un año nuevo", con dibujo de Espí; "El sencillo espectador", por A. R. Bonnat, con dibujos de Xaudaró; "La mujer y la casa"; "Entre los álamos blancos", fotografía iluminada; "Gente Menuda"; "Mesa revuelta", y concurso de pasatiempos, con premios.

La parte destinada á informaciones gráficas de actualidad ocupa 16 páginas con artísticas fotografías de todos los sucesos recientes ocurridos y que han interesado á la opinión.

"Blanco y Negro" se vende los domingos en toda España.



Observatorio del Ebro

Día 10 de Enero 1914.

Temperatura máxima de ayer, 16° 4, tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 5° 9

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 771 1 mm., y á las 7 de hoy, 769 7 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido del N.

Nota: Viento moderado y cielo despejado.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Tarragona despues de haber asistido á un consejo de guerra celebrado ayer en dicha capital nuestros queridos amigos, los capitanes señores Civera y Valbuena, defensor y juez de instrucción del referido sumario respectivamente.

—

Se halla entre nosotros pasando unos días, nuestro particular amigo el ilustrado jóven abogado de Gandesa, D. Luis Villorro.

Deseámosle grata estancia en la ciudad del Ebro.

—

Se encuentra algo mejorada en la dolencia que le aqueja la hermosa niña María Solanes, hija de nuestro queridísimo amigo el comandante Jefe del batallón de segunda reserva D. Esteban Solanes.

—

Con los primeros escapularios de nuestra Señora de la Cinta, nuestra excelsa Patrona, y por medio de sorteo público, ha obtenido nuestro ilustre amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de Bellet, la primera suerte el día cuatro del corriente. Nuestra enhorabuena.

—

Ha salido para Barcelona, despues de haber pasado aquí al lado de su familia las fiestas de Pascua, nuestro amigo y paisano el aventajado estudiante, D. José Tremoleda y Domingo. Feliz viaje.

X.

Tortosa 10 de Enero de 1914

Crónica mortuoria

†

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro querido amigo particular, el conocido y acreditado industrial D. José M.ª Grego Bonet, que después de larga dolencia, dejó de existir en la noche del jueves último.

Sentimos sinceramente tan dolorosa pérdida, trasmitiendo á su desconsolada viuda D.ª Isabel Grego y á sus apreciables hijos D. José y D.ª María, así como á su hermano político D. Bernardo Grego y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Al entierro acudió numeroso acompañamiento como prueba de la estimación y aprecio que gozaba el finado y su apreciable familia.

SUCESOS

Suicidio

En un huerto cercano á la "Capilla de los Reyes", de este término, ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en el pecho el jóven labrador Juan Monserrat, de 23 años.

Personado el Juzgado, procedió al levantamiento del cadáver, siendo trasladado al Cementerio de San Lázaro.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Cine Doré

La Empresa de este elegante Salón nos ruega hagamos público que no trabajarán las Varietés, por haberse negado á venir á esta ciudad, como lo prueba el telefonema que ha recibido de la Agencia, y que dice: "Artistas hora marchar se negaron alegando situación excepcional de Tortosa".

Así pues esta noche solamente habrá proyección de películas de las más acreditadas casas.

Las Varietés que debían debutar hoy, lo harán mañana, trabajando en las funciones de domingo y lunes.

Alcance local

Incendio

A primeras horas de esta tarde se ha declarado un incendio en la fabrica que el propietario D. Joaquín Homedes, posee en el arrabal de San Vicente.

En dicha fábrica se elabora la extracción del aceite de orujo por medio del sulfuro de carbono, y mientras estaban efectuando una reparación en uno de los extractores, se ha inflamado el sulfuro, propagándose el fuego á la techumbre de la nave, y gracias al pronto auxilio del vecindario y del cuerpo de bomberos que ha acudido con las dos bombas, ha podido sofocarse, después de una hora de trabajos.

En el lugar del incendio hemos visto al Sr. Alcalde D. Juan Mestre, al Sr. Teniente Coronel Comandante militar Sr. Pinilla y Secretario del Ayuntamiento.

Militares

Los días 11 y 12 del actual se efectuará la concentración de los reclutas del actual reemplazo, el día 13 tendrá lugar el sorteo para los que han de ir á incorporarse á las guarniciones de Africa, y en los días 15 y 16, marcharán los reclutas á incorporarse al cuerpo á que hayan sido destinados.

—Los reclutas de cuota deben presentarse en sus respectivas Cajas, el día 16 del actual, ó sea al siguiente de marchar á sus destinos los de cupo ordinario.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 10 á las 17'30

DE MADRID

Dato y los periodistas

El Presidente del Consejo ha recibido á los periodistas, manifestándoles que continuan los trabajos con la comisión arbitraria de Riotinto, en las reuniones que tienen lugar en el domicilio de Reformas Sociales, y espera que pronto se llegará á un acuerdo satisfactorio.—C.

De Huelva

El Gobernador civil de esta provincia ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, noticiándole que han entrado más obreros al trabajo que en días anteriores, reinando mucha tranquilidad y no registrándose ninguna coacción.—C.

Iniciativa real

S. M. la Reina D.ª Victoria, ha dispuesto que mañana se realicen colectas en todas las iglesias de España, para reunir fondos con destino á los heridos de la campaña de Marruecos.

Se cree que se obtendrá un beneficioso resultado.—C.

Visita á Ugarte

Una comisión de individuos de la Curia, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, interesandole introduzca en su departamento reformas en beneficio de la clase.—C.

Nombramiento

Se ha posesionado del cargo de Consejero de Guerra y Marina, el general Arisón.—C.

DE MADRID

"El Liberal"

Este diario publica una notable crónica que suscribe el brillante escritor Gomez Carrillo.

En la misma, y haciendo referencia á la conversación que sostuvo nuestro Monarca con el insigne escritor D. Benito Pérez Galdós, con motivo de haber asistido el Rey á la representación del magnífico drama "Celia en los infiernos", hace públicos algunos detalles de la entrevista entre S. M. Don Alfonso XIII y el inmortal autor de los Episodios.

Cuenta que al presentar el Rey á la Reina al señor Galdós, este se quedó mirándola y exclamó:

—Nunca había visto Reina en que estaviesen reunidas tanta majestad y tanta hermosura.

La Reina le felicitó por el éxito de su última obra.

El Rey le preguntó si pensaba escribir algo más sobre los Episodios Nacionales.

Don Benito contestó que este verano terminaría uno no titulado "Sagasta".

A esta manifestación S. M. el Rey, dijo al celebrado autor:

D. Benito: supuesto que del gran político que se llamó Sagasta, se alguna cosa. por la proximidad de un gobierno á mi reinado, si V. cree que puedo proporcionarle algun dato, puede mandar por ellos cuando guste.

D. Benito agradeció profundamente la oferta, y al salir del palacio régio, algunos periodistas, se le acercaron con intención de interviewarle.

Uno de ellos dijo:

Don Benito, conque ha entrado usted...

El señor Galdós no le dejó terminar, replicando:

—Si he entrado, como he salido; y ahora me marcho, otra vez, á la República... de las letras.—C.

Larache

Ayer salió una columna recorriendo 15 kilómetros, y á pesar de la gran extensión de terreno, no ocurrió el menor incidente, viéndose solo moros que se entregaban con todo ardor á las faenas agrícolas.—C.

Melilla

Se ha celebrado en Zigman el mercado, viéndose concurridísimo por moros de diferentes y lejanas kábilas, demostrándose con este hecho que lo que principalmente desean es la protección de España y el beneficio de la Paz.

En Alhucemas se ha hecho la aguada para 15 días, sin novedad.—C.

A los obreros

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia, la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 á 40 años de edad.

Se pagarán tres pesetas por jornal, por diez horas de trabajo.

El importe del viaje de Tortosa á Lérida, por grupos, es de 4'50 ptas. cts., lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.

Para más informes, dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Mauri Gilabert, partida de San Lázaro (Tortosa), y á la casa de comidas de Juan Gilabert, contigua al Mercado público, y frente al río.

Imp. Sucesores I. Bernis.—Tortosa.